



Circular no. 2

Compañeras y Compañeros afiliados al SNCT.

Derivado de las negociaciones de revisión salarial con la Caja de Ahorro de los Telefonistas, al conocer que la última y definitiva propuesta por parte de la administración era de un 3.5%, el **Comité Ejecutivo** encabezado por el **Co. Rodolfo Millán** solicitó ante la administración, el Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato de Telefonistas y ante las propias autoridades que se considerara un aumento mayor que beneficie a todos los trabajadores, manifestado lo anterior en los mejores términos y con el fin de permitir un ambiente laboral adecuado que se traduzca en la mejor atención a nuestros socios.

Debemos destacar que ante esta petición planteada a las instancias con las que acudimos, estas estuvieron dispuestas a considerar la misma, por lo que esperamos que los resultados sean satisfactorios.

Así mismo queremos dejar claro, que rechazamos cualquier acto de provocación, intimidación o conflicto, que pretendan realizar la gente encabezada por Edgar Heras y su Comité.

Por último, manifestamos nuestra intención e interés de que pasando esta revisión salarial, presentaremos algunos planteamientos del interés general para tratar de encontrar una solución tales como: **Utilidades y otros.**

FRATERNALMENTE

UNION, TRANSPARENCIA Y DEMOCRACIA

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
México D.F. a 15 de mayo del 2014.